

ACTA SESIÓN COMITÉ DE GERENTES

Fecha Sesión: 25 de julio de 2025, a las 11:00 horas.

Objetivo Sesión: Validar la selección de los Agentes Operadores en el marco de las convocatorias correspondientes a las regiones de Antofagasta y Atacama, conforme a lo establecido en las Bases de Convocatoria y los resultados obtenidos en las etapas de evaluación respectivas.

Participantes:

1. **Marcelo Dussert Chervellino**, Gerente de Desarrollo Empresarial.
2. **Jousen Arteaga Palma**, Gerente de Desarrollo de Negocios.
3. **Iván Quiñones Bastías**, Gerente de Tecnología y Sistemas.
4. **Pedro Elissetche Cruz**, Gerente de Desarrollo Asociativo.
5. **Valeria Gómez Fuenzalida**, Gerenta de Comunicaciones.

Antecedentes:

1. Para efectos de la Convocatoria de Agentes Operadores de la **Región de Antofagasta**, los antecedentes son los siguientes:
 - a) Se recibieron 2 ofertas dentro del plazo establecido.
 - b) En consideración de la apertura, las 2 ofertas recibidas se declararon admisibles, las cuales fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en las Bases correspondientes.

Nº	Oferente	RUT	Estado
1	Sociedad Consultora Expro Limitada	76.752.100-6	Admisible
2	Gedes Limitada	77.928.160-4	Admisible

- c) Las ofertas admisibles fueron evaluadas, de acuerdo a los siguientes criterios:

I. EVALUACIÓN ANTECEDENTES DEL OFERENTE

La nota de la Evaluación de los Antecedentes del Oferente, se realizó según el siguiente detalle:

Evaluación Antecedentes del Oferente	Ponderación
Experiencia del oferente en servicios similares (50%)	30%
Situación financiera y patrimonial (40%)	
Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)	
Cumplimiento de requisitos formales (5%)	

1. Experiencia del oferente en servicios similares (50%)

Experiencia del oferente en prestación de servicios similares (100%)		
Igual o mayor a 2 años y menor a 3 años en el desarrollo de servicios similares.	Igual o mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios similares.	Igual o Mayor a 5 años en el desarrollo de servicios similares.
1	5	7

2. Situación financiera y patrimonial (40%)

Capital de trabajo (capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) (25%)		
Capital de trabajo es negativo.	Capital de trabajo positivo, pero representa menos del 50% del total de activos.	Capital de trabajo supera el 50% del total de activos.
1	5	7

Patrimonio (20%)		
El patrimonio es igual o inferior al 40% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 40% y bajo el 70% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 70% del total de activos.
1	5	7

Liquidez (liquidez = activo corriente/ pasivo corriente) (20%)		
La liquidez de la postulantes menor a 1,5 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es mayor o igual a 1,5 veces y menor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es igual o mayor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.
1	5	7

Endeudamiento (razón de endeudamiento = activo total / pasivo total) (25%)		
El endeudamiento de la postulante es menor a 2 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2 veces y menor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.
1	5	7

Tamaño Patrimonio (10%)		
Patrimonio inferior o igual a 200 UTM	Patrimonio es mayor a 200 y menor a 500 UTM	El indicador es mayor o igual al 500 UTM
1	5	7

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)

Cumplimiento de obligaciones tributarias Formulario 29 (100%)		
Presenta más de tres (3) períodos rectificadas o pagados fuera de plazo.	Presenta entre 1 a 3 períodos rectificadas o pagados fuera de plazo.	Presenta todos los formularios sin declaración rectificatoria y pagados dentro de los plazos.
1	5	7

4. Cumplimiento de requisitos formales (5%)

Se evaluará en este criterio positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las presentes Bases, de acuerdo con el punto 7.

Cumplimiento de requisitos formales	
Se solicitó en la etapa de admisibilidad complementar y/o modificar antecedentes presentados.	Presenta todos los antecedentes solicitados dentro de los plazos establecidos (fecha de cierre de postulaciones).
1	7

La nota de la Evaluación de Antecedentes del oferente corresponde al 30% del total de la evaluación.

II. EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE

La nota de la Evaluación de la Propuesta Técnica del Oferente corresponde al 70% del total de la evaluación, y se realizó de acuerdo al siguiente detalle.

Evaluación Propuesta Técnica	Ponderación	Criterios de Evaluación
Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la Región de Antofagasta, identificación de brechas.	30%	Conocimiento de la actual situación económica de las EMT y determinación de potenciales ámbitos de acción (50%)
		Conocimiento de los instrumentos de Fomento productivo con foco en las EMT, empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)
Calidad de oferta técnica del oferente.	60%	Metodologías de evaluación y de seguimiento y actividades a desarrollar (20%)
		Estructura organizacional de recursos humanos (15%)
		Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo Se excluye los años de experiencia del Director del Programa. (20%).
		Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)
		Infraestructura ofertada (15%)
Tener domicilio comercial en la Región de Antofagasta.	10%	Coherencia y consistencia general de la Propuesta Técnica (10%)
		Tener domicilio en la Región de Antofagasta (oficina)

1. Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la Región de Antofagasta, identificación de brechas (30%)

Conocimiento de la actual situación económica actual y sus potenciales ámbitos de acción (50%)

No describe la situación en la Región de Antofagasta; no incorpora ámbitos de acción / intervención.	Identifica la situación en la Región de Antofagasta e identifica ámbitos de acción / intervención no pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en la Región de Antofagasta e identifica ámbitos de acción / intervención pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en la Región de Antofagasta e identifica ámbitos de acción / intervención e incorpora información adicional pertinente a los objetivos de la convocatoria.
1	3	5	7

Conocimiento de los instrumentos de fomento productivo con foco en las Empresas de Menor Tamaño (EMT), empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)			
No identifica los instrumentos de fomento productivo.	Identifica los Instrumentos de fomento productivo, pero no los relaciona con la focalización de las EMT en territorios ni con sectores productivos.	Conoce los Instrumentos de fomento productivo y los relaciona con la focalización de EMT en territorios o sectores productivos.	Identifica y describe los instrumentos de fomento productivo relacionándolos de manera detallada con las EMT en territorios y sectores productivos.
1	3	5	7

2. Calidad de la oferta técnica del oferente (60%)

Metodologías de evaluación, seguimiento y actividades a desarrollar (20%)			
No incorpora metodología de evaluación y seguimiento	Las metodologías de evaluación y seguimiento NO son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec, identifican y describen lo solicitado e incorpora en la descripción de actividades elementos que agregan valor a la evaluación y seguimiento.
1	3	5	7

Estructura organizacional de recursos humanos (15%)		
Sin información, o antecedentes presentados insatisfactorios con respecto a lo solicitado.	Cumple con los requerimientos solicitados pero su propuesta no considera ampliación de su estructura organizacional y de recursos humanos en el caso de ser requerido.	Su propuesta contempla una estructura organizacional por sobre lo requerido y ofrece la ampliación de su estructura organizacional en caso de ser requerido.
1	5	7

Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o no da cuenta de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 5 años y/o da cuenta de experiencia enfocada en el desarrollo de los servicios requeridos.
1	3	5	7

Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o no da cuenta de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 5 años y/o cuenta de experiencia enfocada en el desarrollo de servicios requeridos.
1	3	5	7

Infraestructura ofertada 15%			
No cumple con los estándares solicitados	Cumple parcialmente con los requisitos solicitados	Cumple con los requisitos solicitados	Excede los requisitos solicitados, agregando valor a lo solicitado.
1	3	5	7

Coherencia y consistencia general de la oferta técnica (10%)			
No cumple con los estándares solicitados.	Cumple con los requerimientos mínimos solicitados y comparativamente es superada por otras ofertas equivalentes.	Cumple con los requerimientos solicitados, incorporando en su oferta valor agregado en igual o menor a 50% de los factores a evaluar.	Supera en su oferta lo requerido en más del 50% de los factores a evaluar.
1	3	5	7

3. Tener domicilio en la región en la cual postula (10%)

Domicilio (100%)			
Agente Operador NO tiene domicilio en la Región de Antofagasta (Domicilio registrado en el SII)	Agente Operador tiene domicilio en la Región de Antofagasta "Sucursal" (Domicilio registrado en el SII)	Agente Operador tiene domicilio en la Región de Antofagasta "Casa Matriz" (Domicilio registrado en el SII)	
1	5	7	

La nota de la Evaluación de la Propuesta Técnica corresponde al 70% del total de la evaluación.

2. Para efectos de la Convocatoria de Agentes Operadores de la **Región de Atacama**, los antecedentes son los siguientes:

- a) Se recibieron 4 ofertas dentro del plazo establecido.
- b) En consideración de la apertura, de las 4 ofertas recibidas, 3 se declararon admisibles, las cuales fueron evaluadas de acuerdo a lo establecido en las Bases correspondientes.

Nº	Oferente	RUT	Estado
1	Chile Consultor EIRL	76.097.242-8	Admisible
2	Consultora Expro Limitada	76.752.100-6	Admisible
3	Gedes Limitada	77.928.160-4	Admisible
3	Fundación InceV	65.195.098-8	No Admisible

c) Las ofertas admisibles fueron evaluadas, de acuerdo a los siguientes criterios:

I. EVALUACIÓN ANTECEDENTES DEL OFERENTE

La nota de la Evaluación de los Antecedentes del Oferente corresponde al 30% del total de la evaluación, y se realizó según el siguiente detalle:

Evaluación Antecedentes del Oferente	Ponderación
Experiencia del oferente en servicios similares (50%)	30%
Situación financiera y patrimonial (40%)	
Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)	
Cumplimiento de requisitos formales (5%)	

1. Experiencia del oferente en servicios similares (50%)

Experiencia del oferente en prestación de servicios similares (100%)		
Igual o mayor a 2 años y menor a 3 años en el desarrollo de servicios similares.	Igual o mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios similares.	Igual o Mayor a 5 años en el desarrollo de servicios similares.
1	5	7

2. Situación financiera y patrimonial (40%)

Capital de trabajo (capital de trabajo= activo corriente – pasivo corriente) (25%)		
Capital de trabajo es negativo.	Capital de trabajo positivo, pero representa menos del 50% del total de activos.	Capital de trabajo supera el 50% del total de activos.
1	5	7

Patrimonio (20%)		
El patrimonio es igual o inferior al 40% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 40% y bajo el 70% del total de activos.	El patrimonio es igual o sobre el 70% del total de activos.
1	5	7

Liquidez (liquidez = activo corriente/ pasivo corriente) (20%)		
La liquidez de la postulantes menor a 1,5 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es mayor o igual a 1,5 veces y menor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.	La liquidez de la postulante es igual o mayor a 2 veces, para hacer frente a sus obligaciones financieras en el corto plazo.
1	5	7

Endeudamiento (razón de endeudamiento = activo total / pasivo total) (25%)		
El endeudamiento de la postulante es menor a 2 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2 veces y menor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.	El endeudamiento de la postulante es igual o mayor a 2,5 veces la deuda que dispone para financiarse con el uso de sus activos.
1	5	7

Tamaño Patrimonio (10%)		
Patrimonio inferior o igual a 200 UTM	Patrimonio es mayor a 200 y menor a 500 UTM	El indicador es mayor o igual al 500 UTM
1	5	7

3. Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)

Cumplimiento de obligaciones tributarias Formulario 29 (100%)		
Presenta más de tres (3) períodos rectificadas o pagados fuera de plazo.	Presenta entre 1 a 3 períodos rectificadas o pagados fuera de plazo.	Presenta todos los formularios sin declaración rectificatoria y pagados dentro de los plazos.
1	5	7

4. Cumplimiento de requisitos formales (5%)

Se evaluará en este criterio positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las presentes Bases, de acuerdo con el punto 7.

Cumplimiento de requisitos formales	
Se solicitó en la etapa de admisibilidad complementar y/o modificar antecedentes presentados.	Presenta todos los antecedentes solicitados dentro de los plazos establecidos (fecha de cierre de las postulaciones).
1	7

La nota de la Evaluación de Antecedentes del oferente corresponde al 30% del total de la evaluación.

II. EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DEL OFERENTE

La nota de la Evaluación de la Propuesta Técnica del Oferente corresponde al 70% del total de la evaluación, y se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Evaluación Propuesta Técnica	Ponderación	Criterios de Evaluación
Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la Región de Atacama, identificación de brechas.	30%	Conocimiento de la actual situación económica de las EMT y determinación de potenciales ámbitos de acción (50%)
		Conocimiento de los instrumentos de Fomento productivo con foco en las EMT, empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)
		Metodologías de evaluación y de seguimiento y actividades a desarrollar (20%)

Calidad de oferta técnica del oferente.	60%	Estructura organizacional de recursos humanos (15%)
		Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo Se excluye los años de experiencia del Director del Programa. (20%).
		Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)
		Infraestructura ofertada (15%)
		Coherencia y consistencia general de la Propuesta Técnica (10%)
Tener domicilio comercial en la Región de Atacama.	10%	Tener domicilio en la Región de Atacama (oficina)

1. Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la Región de Atacama, identificación de brechas (30%)

Conocimiento de la actual situación económica actual y sus potenciales ámbitos de acción (50%)			
No describe la situación en la Región de Atacama; no incorpora ámbitos de acción / intervención.	Identifica la situación en la Región de Atacama e identifica ámbitos de acción / intervención no pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en la Región de Atacama e identifica ámbitos de acción / intervención pertinentes a lo solicitado en las Bases.	Identifica y describe la situación en la Región de Atacama e identifica ámbitos de acción / intervención e incorpora información adicional pertinente a los objetivos de la convocatoria.
1	3	5	7

Conocimiento de los instrumentos de fomento productivo con foco en las Empresas de Menor Tamaño (EMT), empresarios/as, emprendedores/as y entorno (50%)			
No identifica los instrumentos de fomento productivo.	Identifica los Instrumentos de fomento productivo, pero no los relaciona con la focalización de las EMT en territorios ni con sectores productivos.	Conoce los Instrumentos de fomento productivo y los relaciona con la focalización de EMT en territorios o sectores productivos.	Identifica y describe los instrumentos de fomento productivo relacionándolos de manera detallada con las EMT en territorios y sectores productivos.
1	3	5	7

2. Calidad de la oferta técnica del oferente (60%)

Metodologías de evaluación, seguimiento y actividades a desarrollar (20%)			
No incorpora metodología de evaluación y seguimiento	Las metodologías de evaluación y seguimiento NO son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec.	Las metodologías de evaluación y seguimiento son adecuadas a los instrumentos de Sercotec, identifican y describen lo solicitado e incorpora en la descripción de actividades elementos que agregan valor a la evaluación y seguimiento.
1	3	5	7

Estructura organizacional de recursos humanos (15%)		
Sin información, o antecedentes presentados insatisfactorios con respecto a lo solicitado.	Cumple con los requerimientos solicitados pero su propuesta no considera ampliación de su estructura organizacional y de recursos humanos en el caso de ser requerido.	Su propuesta contempla una estructura organizacional por sobre lo requerido y ofrece la ampliación de su estructura organizacional en caso de ser requerido.
1	5	7

Experiencia técnica de los profesionales conforme al promedio obtenido por el equipo de trabajo (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o no da cuenta de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos	Mayor a 5 años y/o da cuenta de experiencia enfocada en el desarrollo de los servicios requeridos.
1	3	5	7

Experiencia técnica del director del programa de fomento propuesto (20%)			
Menor o igual a 1 año y/o no da cuenta de experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 1 año y menor o igual a 3 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 3 y menor o igual a 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.	Mayor a 5 años y/o da cuenta de experiencia enfocada en el desarrollo de servicios requeridos.
1	3	5	7

Infraestructura ofertada 15%			
No cumple con los estándares solicitados	Cumple parcialmente con los requisitos solicitados	Cumple con los requisitos solicitados	Excede los requisitos solicitados, agregando valor a lo solicitado.
1	3	5	7

Coherencia y consistencia general de la oferta técnica (10%)			
No cumple con los estándares solicitados.	Cumple con los requerimientos mínimos solicitados y comparativamente es superada por otras ofertas equivalentes.	Cumple con requerimientos solicitados, incorporando en su oferta valor agregado en igual o menor a 50% de los factores a evaluar.	Supera en su oferta lo requerido en más del 50% de los factores a evaluar.
1	3	5	7

3. Tener domicilio en la región en la cual postula (10%)

Domicilio (100%)		
Agente Operador NO tiene domicilio en la Región de Atacama (Domicilio registrado en el SII)	Agente Operador tiene domicilio en la Región de Atacama "Sucursal" (Domicilio registrado en el SII)	Agente Operador tiene domicilio en la Región de Atacama "Casa Matriz" (Domicilio registrado en el SII)
1	5	7

La nota de la Evaluación de la Propuesta Técnica corresponde al 70% del total de la evaluación.

Acuerdo Sesión:

En consideración a la evaluación realizada por las distintas instancias y a lo señalado en las Bases de Convocatoria correspondientes, en cuanto a que todas las notas deberán expresarse con dos decimales sin aproximación, y que la nota ponderada mínima exigida para ser habilitado como Agente Operador de Sercotec es de 5.0, declarándose inadmisibles aquellas propuestas que obtengan una calificación inferior a dicho puntaje, se valida la selección de los oferentes como Agentes Operadores de Sercotec que a continuación se detallan:

Región de Antofagasta

N°	Nombre del Oferente	Nota Antecedentes del Oferente	Nota Propuesta Técnica del Oferente	Nota Final	Estado
1	Sociedad Consultora Expro Limitada	6,70	5,66	5,97	Seleccionado
2	Gedes Limitada	4,94	6,20	5,82	Seleccionado

Región de Atacama

N°	Nombre del Oferente	Nota Antecedentes del Oferente	Nota Propuesta Técnica del Oferente	Nota Final	Estado
1	Chile Consultor EIRL	6,40	5,98	6,11	Seleccionado
2	Sociedad Consultora Expro Limitada	6,70	5,92	6,15	Seleccionado
3	Gedes Limitada	4,64	6,46	5,91	Seleccionado

Los resultados desagregados de ambas evaluaciones se presentan en el archivo que se adjunta a la presente Acta y que para todos los efectos forma parte integrante de la misma.

En consideración de lo anterior, y de acuerdo a lo señalado en las Bases correspondientes, la Gerencia de Desarrollo Empresarial deberá informar el resultado de la evaluación a través del sitio web institucional y tomar contacto con los oferentes seleccionados para iniciar el proceso de formalización.

Previo lectura, y en señal de aceptación de la validación acordada, firman quienes asisten al Comité de Gerentes.

Marcelo Dussert Chervellino
Gerente de Desarrollo Empresarial

Jousen Arteaga Palma
Gerente de Desarrollo de Negocios

Iván Quiñones Bastías
Gerente de Tecnología y Sistemas

Pedro Elissetche Cruz
Gerente de Desarrollo Asociativo

Valeria Gómez Fuenzalida
Gerente de Comunicaciones



DETALLE EVALUACIÓN CONVOCATORIA AGENTES OPERADORES REGIÓN ANTOFAGASTA

N°	Nombre del Oferente	EVALUACIÓN TECNICA DEL OFERENTE (30%)				EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA REGIONAL DEL OFERENTE (70%)			Nota Antecedentes del Oferente	Nota Propuesta Regional	Nota Final
		1. Capacidades técnicas y experiencia del oferente: (50%)	2. Situación financiera y patrimonial: (40%)	3. Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)	4. Cumplimiento de requisitos formales (5%)	1. Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la región (30%)	2. Calidad de la oferta técnica del oferente (60%)	3. Tener domicilio en la región en la cual postula (10%).			
1	Consultora Expro Limitada	7,00	7,00	7,00	1,00	6,00	5,60	5,00	6,70	5,66	5,97
2	Gedes Limitada	7,00	2,60	1,00	7,00	6,00	6,50	5,00	4,94	6,20	5,82



DETALLE EVALUACIÓN CONVOCATORIA AGENTES OPERADORES REGIÓN DE ATACAMA

N°	Nombre del Oferente	EVALUACIÓN TÉCNICA DEL OFERENTE (30%)				EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA REGIONAL DEL OFERENTE (70%)			Nota Antecedentes del Oferente	Nota Propuesta Regional	Nota Final
		1. Capacidades técnicas y experiencia del oferente: (50%)	2. Situación financiera y patrimonial: (40%)	3. Cumplimiento de obligaciones tributarias (5%)	4. Cumplimiento de requisitos formales (5%)	1. Análisis del desarrollo económico y fomento productivo en la región (30%)	2. Calidad de la oferta técnica del oferente (60%)	3. Tener domicilio en la región en la cual postula (10%).			
1	Chile Consultor E.I.R.L.	7,00	7,00	1,00	1,00	7,00	6,30	1,00	6,40	5,98	6,11
2	Consultora Expro Limitada	7,00	7,00	7,00	1,00	5,00	6,20	7,00	6,70	5,92	6,15
3	Gedes Limitada	7,00	2,60	1,00	1,00	6,00	6,60	7,00	4,64	6,46	5,91